



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: ABRIL 19 DE 2021

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO COLPATRIA S.A.
DEMANDADO	VICENTE EMILIO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2017-00118-00

CLASE DE TRASLADO	Actualización Liquidación de Crédito
-------------------	--------------------------------------

EMPIEZA A CORRER	Abril 20 de 2021 (7:00 a.m.)
FINALIZA	Abril 22 de 2021 (4:00 p.m.)

TÉRMINO	Tres (3) días (Art. 446y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)
---------	---

DÍAS INHÁBILES	Abril 17 y 18 de 2021 (Sábado y Domingo)
----------------	--

- Para ver la liquidación del crédito dar clic [AQUÍ](#)
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: [j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- El horario señalado en el presente traslado, es conforme al Acuerdo CSJVAA20-43 de junio 22 de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA  
Secretaria  
Akcd

Firmado Por:

**DIANA LUCIA BOTERO SANTAMARIA**  
**SECRETARIO**  
**SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE BUGA-VALLE**  
**DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **958be575733843e6a1b6d70f15dc4243a85b065d08e262f2c2658468e14b5af1**  
Documento generado en 16/04/2021 02:40:45 PM



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca  
Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>